

Acta de Consejo Directivo Nº 49.

Fecha: 12. - Junio - 2025.

Lugar: Sala de Informática. C.E. Robert Gagne.

Hora de Inicio: 6:00 am.

Asistentes:

Representante Padre de familia: Marisol Camargo

Suplente del Representante: N/A.

Docentes de Preescolar: Adriana Arevalo

Representante del Sector Productivo: Lorena Mansalve

Docente de primaria: Johanna Rocha.

Representante de Estudiantes: Amy Fonseca

Directora: Sandra Milera Rubio.

Agenda del día.

1. Oración y Saludo
2. Verificación del Quorum
3. Lectura del acta Anterior.
4. Socialización del PEI en cada uno de sus componentes y anexos. (La resignificación)
- 5.- Decisiones tomadas.

Desarrollo:

1. La directora Saluda a los presentes y eleva una oración de plegaria para pedir protección para cada uno de los presentes y todas las familias del C.E. Robert Gagne.

2. La directora verifica la existencia de Quorum. y continúa la reunión.
3. La directora procede a dar lectura del acta anterior No 48 la cual es aprobada por unanimidad.
4. Socialización del proyecto Educativo Institucional PEI. "Resignificación"

La directora Hace lectura de cada uno de los actualizaciones de este valioso e importante documento para socializar adaptándolo a las necesidades y contexto actual del Centro Educativo, incorporando avances pedagógicos necesidades de los estudiantes y normativas. Cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa, el fortalecimiento de la identidad Institucional, fomentando la participación de la comunidad educativa, es un proceso fundamental.

→ PEI

- Políticas: Dotación y uso de mantenimiento,
- Canales de Comunicación. (WhatsApp, Facebook,
- Vision. Página web Colegios - Instagram.)

→ SIEE:

- Manejo de situaciones clínicas de estudiantes.
- Criterios de Evaluación - criterios de promoción.
- Acciones de Seguimiento - Estrategias de apoyo.

→ MANUAL DE CONVIVENCIA:

- Actualización de Normatividad.
- Plan de prevención de Convivencia escolar.

→ MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS:

- Actualización de funciones y manual de la Banda Infantil, orientación escolar, Servicios generales de la I. Educativa.

→ Plan de Riesgos Escolar:

- Adecuación de los planos del c.e.
- Señalización.
- Plan de prevención para comunicación en momentos de emergencia.

Continuando con la dinámica de la reunión la profesora Adriana A. hizo énfasis en los principios y fundamentos Institucionales, recalcando nuestro Horizonte, nuestros Objetivos y la importancia de trabajar en equipo y con constancia para brindar una oferta Educativa con Calidad, desde el acceso a ella como la permanencia, en nuestro c. Educativo. Hizo lectura de nuestras políticas de inclusión y la importancia de las familias y la comunidad que siempre estén listas a brindar ayuda, generándose así mayor calidad a nuestro Servicio Educativo.

La Señora Marisol. interviene para decir que hay padres de fía, que dejan la responsabilidad solo a los colegios, no aceptan, no ayudan, en el proceso de sus hijos que unos incluso con necesidades Educativas, que reclaman derechos pero que quieren desconocer que los demás niños del salón también tienen derechos.

La Directora toma la palabra al respecto y manifiesta que por esa razón debemos seguir trabajando en equipo para ayudar a estos padres de fía a tomar consciencia, a ser más participativos en pro del bienestar de sus hijos.

La coordinadora Johanna Pocha, entrega información donde resalta ajustes en el manual de Convivencia (Hace lectura) actualización de la normatividad; el plan de prevención escolar y su importancia. Nos habla del respeto y el cumplimiento de toda la comunidad en todos los aspectos desde los horarios y allí nos recordó la puntualidad en los entras y Salidas. Primaria: 6:15 a 12:30 y preescolar: 7:00 a 11:30.

Nos hizo énfasis en el sistema de matrícula, en la apropiación de nuestro manual de Funciones y manual de procedimientos, que tenemos derechos pero también deberes y que si trabajamos bajo esas directrices y respeto a las normas podemos disfrutar de una mejor convivencia y un ambiente más sano, para toda la comunidad.

La directora toma la palabra y nos recalca que nuestro servicio educativo queremos ofrecerlo con calidad, que seguiremos trabajando para que cada día sea mayor la participación de la comunidad y seguimos involucrándolos en este proceso. El sector productivo está más presente y esto motiva a nuestros niños y niñas a crecer, a ser emprendedores, a valorar el trabajo que nos prestan los demás. Nuestras actividades culturales, sociales, educativas siempre se está resaltando el respeto a la diversidad, promoviendo la igualdad y el diálogo intercultural.

La profesora Johanna Rocha brinda información y entrega copia de los ajustes del plan de Riesgos y de Emergencias, da lectura y socializa; toma la palabra la señora Lorena y manifiesta estar muy feliz de ver como en el colegio piensan en todo para brindar seguridad a los niños y niñas y que eso hace que muchos padres de familia dejen a sus hijos y estén tranquilos en sus trabajos y/o actividades. Desde la seguridad hasta el ambiente limpio es de las cosas que nos agradan. La directora agradece el comentario de la señora y le dice que hay que seguir siempre mejorando.

La profesora Adriana A. manifiesta que se ha incorporado más las ayudas Tecnológicas en la práctica de nuestra Enseñanza y que de parte de los niños y niñas ha sido de mucha aceptación.

En el punto de preguntas y respuestas los presentes manifestaron estar a gusto y satisfechos del trabajo realizado. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad la resignificación del PEI, y se comprometieron, para la socialización, implementación y a dar seguimiento a la misma. Se agradeció por la asistencia y participación, y se da por terminada la reunión a las 11. am del mismo día y en constancia firman:

Rudy Pariso Camargo S.
Representante de
padre de familia

Yasmin Lorena Monsalve C.
Representante del
Sector productivo.

Johanna Rocha P
Representante de
docentes de primaria

Adriana Azevalo.
Representante de
docente de preescolar.

Anny Fonseca
Personera 2025.


Directora.